INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC009DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

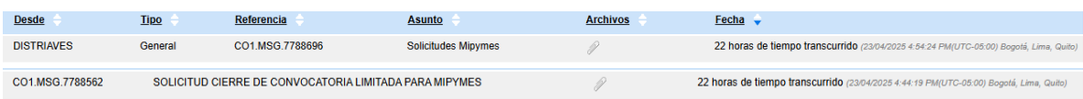
Tipo de contrato:	COMPRAVENTA
Objeto del contrato:	COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA.
Presupuesto Oficial:	SIETE MILLONES VEINTE MIL PESOS ($7.020.000) M/CTE
Lugar, Fecha Límite Y Forma De Presentación De La Oferta:	La fecha y hora límite para la publicación de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma publicado a través de la plataforma SECOP II. **EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN FUERA DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA.** **Fecha:** Veinticinco (25) de abril de 2025 **Hora límite. 18**:00, Hora Oficial de Colombia.

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la INVITACION PÚBLICA No. MC009DE2025, se observa que se presento oportunamente ofertas como se indica a continuación; según los datos consignados en el SECOP II (Lista de Ofertas), así:



Que el día , se hizo la publicación de la invitación del proceso MC009DE2025, cuyo objeto es “COMPRA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA.”, a través de la plataforma SECOP II, en él se estableció un cronograma del proceso, donde la fecha para hacer la limitación a MiPymes era el , se recibieron cuatro (04) manifestación de interés de ningún oferente para limitar el proceso a MiPymes.



Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
DISTRIAVES	General	CO1.MSG.7788696	Solicitudes Mipymes		22 horas de tiempo transcurrido (23/04/2025 4:54:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CO1.MSG.7788562	SOLICITUD CIERRE DE CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES				22 horas de tiempo transcurrido (23/04/2025 4:44:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Que se procede a evaluar las solicitudes basados en lo establecido en el DECRETO 1860 DE 2021 en sus artículos “*2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales y 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas.*”

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC009DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

NOMBRE SOLICITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	Nacional	Departamental	Municipal
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO - FUNDESCUVAL Nit : 900260028-5	X				X
JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ Identificación : CC. – 1113783077 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: GROPECUARIA LA LUNA R	X				X

Con el fin de promover el crecimiento económico dentro de la misma comunidad. Las MIPYMES locales son fundamentales para el desarrollo de la región, ya que generan empleo, contribuyen al desarrollo económico y permiten una distribución más equitativa de los recursos. Esto impulsa la resiliencia económica de la zona.

Por lo cual el proceso MC009DE2025 se limita a MiPymes Municipales, esto en cumplimiento de lo establecido en el numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Así las cosas, se procede a evaluar el domicilio de los oferentes

OFERENTE	DOMICILIO	APLICA PARA EVALUACIÓN SI/NO
JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ y/o AGROPECUARIA LA LUNA R Identificación : CC:1113783077	Dirección del domicilio principal : CR 8 6 59 - Barrio guerrero Municipio : Roldanillo, Valle del Cauca	SI

Se realiza la evaluación de las ofertas habilitadas en el orden me menor precio a mayor precio.

3. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

Se evalúa la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y CULTURAL VALLECAUCANO – FUNDESCUVAL Nit : 900260028-5, puesto que es la propuesta que presenta el precio más bajo y el valor de dicho proponente se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

A. CAPACIDAD JURÍDICA

Item	Descripción	Verificación Inicial

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC009DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

		Cumple	No cumple
1	Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1. Debidamente firmada por la persona natural o el Representante Legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello firmada, según los estatutos de la sociedad proponente, expresando además que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, y demás normas legales vigentes.	X	
2	Propuesta técnica y económica firmada	X	
3	Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)	X	
4	Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	X	
5	Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	X	
6	Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o Registro Mercantil para personas naturales, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a un mes y fecha de registro mínima de tres (03) años, cuyo objeto social y/o actividades comerciales estén relacionadas con el objeto del proceso (Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos), la cual debe coincidir con la registrada en el RUT.	X	
7	Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General, etc. Documento (acta u otro) de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que el representante legal, está facultado para firmar, hasta por el valor del respectivo contrato. (CUANDO SEA DEL CASO)	X	
8	Certificado de paz y salvo (ó certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR ÚLTIMA PLANILLA DE PAGO VIGENTE.	X	
9	Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	X	
11	Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal - expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).	X	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC009DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

12	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	X	
13	Certificado de inhabilidades (Ley 1918 de 2018)	X	
14	Certificado REDAM	X	
15	La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato	X	
16	Copia de la libreta militar cuando aplique	X	
17	EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia específica mínima de dos contratos ejecutados en este tipo de suministros, objeto del contrato, para lo cual debe acreditar, mediante certificación o copia del contrato y acta de Liquidación firmado por autoridad competente.	X	

B. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	X	N/A	N/A	N/A
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA	**NO SE EXIGIO PARA ESTE PROCESO CONTRACTUAL**			

C. CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015)	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA	**NO SE EXIGIO PARA ESTE PROCESO CONTRACTUAL**			

4. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Rechazo de las propuestas:	No aplica en este caso.
Definición de empate:	No aplica en este caso.
Propuesta económica seleccionada:	Para el presente proceso se seleccionó la propuesta presentada por JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ y/o AGROPECUARIA LA LUNA R con cedula de ciudadanía numero: 1113783077 de Roldanillo (V), por valor de Siete millones quince mil pesos($ 7.015.000) M/CTE

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC009DE2025

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda contratar el objeto de la INVITACION PÚBLICA No. MC009DE2025, Selección de Mínima Cuantía con por la empresa JULIAN GUILLERMO OSORIO LOPEZ y/o AGROPECUARIA LA LUNA R con cedula de ciudadanía numero: 1.113.783.077 de Roldanillo (V), por valor de Siete millones quince mil pesos($ 7.015.000) M/CTE

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea publicado en la plataforma electrónica SECOP II

HERNAN MAURICIO RAMIREZ CASTRO
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.